

## Notas sobre las relaciones Norte-Sur y El Informe Brandt\*

### I. ELEMENTOS PARA UN BALANCE DE LAS RELACIONES NORTE-SUR

Son pocos los resultados concretos alcanzados hasta ahora por el llamado Diálogo Norte-Sur, después de cerca de dos décadas de discusiones y negociaciones en el ámbito de las Naciones Unidas y de sus agencias especializadas.

En el plano del comercio, pueden señalarse dos ejemplos de medidas que han tenido un mayor impacto: el establecimiento, durante los años 60, de "sistemas generales de preferencia" (SGP) tarifarias en favor de las manufacturas y semimanufacturas exportadas por los países en desarrollo, y el reciente acuerdo en cuanto a la creación de un "fondo común" para el financiamiento de a) reservas reguladoras establecidos dentro del contexto de acuerdos internacionales sobre productos básicos y b) otras medidas para el desarrollo y la diversificación de la producción agrícola.

Estos han sido, en rigor, los dos únicos casos de medidas aceptadas por los países desarrollados y que, al mismo tiempo, poseían un carácter conceptualmente innovador (esto es, representaban una "desviación" en relación con ciertos principios y postulados anteriormente defendidos como intocables) y un sentido concreto (o sea, el sentido de proporcionar ganancias reales en el comercio internacional).

Los SGP representaban la aceptación de la tesis de que la aplicación no calificada del principio de la nación más favorecida como instrumento de liberalización comercial constituía, en la práctica, una virtual discriminación en contra de los países en desarrollo, naturalmente menos competitivos en el campo industrial. En la opinión de esos países, para evitar la injusticia implícita en la adopción de un tratamiento formalmente igual a países en situación económica fundamentalmente desigual, era preciso establecer en favor de las naciones en

\*El presente documento es una versión revisada de la contribución que sus autores efectuaron a título personal al Seminario Internacional sobre el Informe de la Comisión Brandt y sus consecuencias para América Latina, organizado conjuntamente por el ILDES y el RIAL, en Canela (Brasil), del 7 al 9 de agosto de 1980. No pretende, por lo tanto expresar el pensamiento oficial del gobierno brasileño.

vías de desarrollo un tratamiento tarifario preferencial, en términos no discriminatorios y no recíprocos. La aceptación, al cabo de años de penosas negociaciones, de la validez de esta postulación, constituyó un paso significativo en la cooperación Norte-Sur, ya que desde un comienzo esta idea había sido recibida como verdaderamente subversiva de los principios más fundamentales del comercio internacional. La aplicación de la tesis del tratamiento preferencial proporcionó, innegablemente, oportunidades concretas de exportación a los países en desarrollo, aunque muy inferiores a las que hubieran sido de desear, en la medida en que los SGP fueron establecidos en forma unilateral y precaria, con una cobertura limitada, con numerosas excepciones y con deficientes cláusulas y mecanismos de tenor restrictivo y "excluyente" con respecto a los abastecedores más dinámicos.

Aunque conceptualmente menos innovadora, también fue importante la consagración práctica de la tesis acerca de la necesidad de establecer un fondo financiero que pudiese proporcionar recursos para la formación de reservas reguladoras y para la expansión de actividades agrícolas en el Tercer Mundo. El establecimiento del "fondo común" representa, en efecto, el primer compromiso efectivo de los países desarrollados con la idea de que el comercio de los principales productos primarios producidos por el Sur debe ser regulado mediante acuerdos multilaterales, y de que éstos, siempre que sea posible, deben incluir mecanismos de control de la oferta como instrumentos de estabilización de los precios. El éxito de las negociaciones sobre el "fondo común" fue importante, también, por lo que representaba como una consagración de la tesis de que los acuerdos sobre productos básicos son necesarios *en principio*, y no como medidas excepcionales que podrían ser adoptadas sólo en contadas ocasiones.

Claro está que no fueron solamente ésas las ganancias registradas en el plano Norte-Sur. Hubo otras conquistas desde el punto de vista de los países en desarrollo, pero en general fueron conquistas logradas principalmente en el plano conceptual, o en el campo de las instituciones y los procedimientos de negociación. Fueron importantes, en este sentido, realizaciones como las siguientes:

- la institucionalización de la UNCTAD como órgano de las Naciones Unidas;
- la incorporación al convenio constitutivo del GATT de un nuevo capítulo (la llamada PARTE IV) específicamente dedicado a la situación de los países en desarrollo y en el cual —lo que también constituye una importante innovación— se aceptó el principio de que en las negociaciones entre países en desarrollo y países desarrollados,

los primeros sólo estuviesen obligados a una reciprocidad *relativa*, y no a la reciprocidad absoluta anteriormente vigente;  
 la creación, también en el ámbito de las Naciones Unidas, de la ONUDIAN (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial), y el establecimiento de un comité dedicado a los problemas de los países en desarrollo dentro del Fondo Monetario Internacional;  
 la reciente creación de un Comité sobre Ciencia y Tecnología;  
 la realización de negociaciones sobre temas como el del control de las actividades de las empresas transnacionales, la revisión de los códigos sobre propiedad industrial, y otros.

Se trata, en estos diversos casos, de progresos a veces significativos, pero que no por eso llegan necesariamente a acarrear resultados efectivos en término de los intereses del Sur. Casi siempre es muy grande la distancia entre las concesiones hechas en el plano conceptual o procesal y su expresión en término de medidas sustantivas y de impacto concreto. Así, por ejemplo, se han reducido las ganancias registradas por los países subdesarrollados en las negociaciones multilaterales del GATT, no obstante el tenor de la nueva PARTE IV y los reiterados compromisos para dar atención prioritaria a sus intereses. Del mismo modo, pocos fueron los progresos verificados en los trabajos encaminados a la reforma del Sistema Monetario Internacional, o a la ampliación y flexibilización de las operaciones del FMI. Si bien la institucionalización de la UNCTAD y de la ONUDI ciertamente contribuyó para arrojar luz sobre muchas cuestiones relevantes para el diálogo Norte-Sur, fueron pocas las instancias de negociación concluidas con éxito al abrigo de aquellas organizaciones. Incluso en cuanto al “fondo común” recientemente establecido, aun está por ver hasta qué punto los recursos puestos a su disposición —muy inferiores a los inicialmente programados— servirán para estimular efectivamente la negociación de nuevos acuerdos internacionales sobre productos básicos.

El panorama actual del diálogo Norte-Sur es desalentador. En el campo del comercio, aumentan las presiones proteccionistas contra las exportaciones de manufacturas efectuadas por los países en desarrollo, y persisten graves impases o divergencias en torno de productos cuyas ventas constituyen importantes fuentes de ingreso para numerosos países, como el café o el cacao. En el campo financiero, en la mayor parte de los países desarrollados disminuyó el porcentaje de su producto interno destinado a la cooperación para el desarrollo, y en el plano de la reforma del sistema monetario continuaron sin progresar las cuestiones de mayor interés para los países en desarrollo (como la

- el enfoque que terminó por prevalecer fue uno de tendencia “integracionista”, que privilegió la incorporación de los países subdesarrollados a reglas y disciplinas esencialmente concebidas en función de los problemas, intereses y prioridades de las grandes naciones industrializadas, como lo revela, por ejemplo, la condenación al subsidio a las exportaciones que practican esos países, o la reglamentación de las compras gubernamentales sin un margen de preferencia en favor de los abastecedores nacionales, o la adopción de “códigos de conductas” sobre el comercio de aeronaves sin incluir protección alguna para las industrias domésticas;
- los países en desarrollo fueron, en general, más bien objeto de restricciones que de apoyo y estímulo, habiendo predominado las nociones de “participación” e “igualdad” sobre la de un tratamiento especial y diferenciado en favor de esos países; así, por ejemplo, el acceso de los países en desarrollo a las ventajas otorgadas en determinadas áreas comerciales fue condicionado a la aceptación de múltiples obligaciones, con lo que dentro del GATT se estableció la curiosa paradoja de una aplicación *condicional* del principio sobre el tratamiento de la nación más favorecida;
- los países desarrollados insistieron en afirmar conceptos tendientes a diferenciar entre los países en desarrollo a fin de atribuir mayores deberes y obligaciones a aquellos que exhibían un mayor dinamismo en sus exportaciones;
- hubo pocas concesiones específicas sobre productos de particular interés para los países en desarrollo; el esfuerzo liberalizador se concentró sobre todo en el comercio entre países altamente industrializados;
- fue irrisorio el resultado alcanzado en materia de reformulación de las reglas básicas del GATT, tal como se encuentran recogidas en su texto constitutivo; esta iniciativa, lanzada por el Brasil con el apoyo de los demás países en desarrollo, buscaba consolidar, en el propio cuerpo de las reglas básicas de la organización y en cada una de sus principales áreas, las nociones de tratamiento especial y diferenciado en favor de los países en desarrollo. Ante la fuerte resistencia de los países desarrollados a aceptar siquiera la idea de una “reforma” de las regulaciones del GATT, sólo fue posible obtener la adopción de una cláusula que “habilita” a los miembros de la organización para conceder un tratamiento especial a países en desarrollo, no habiéndose llegado a incluir en el documento constitutivo del GATT un cuerpo integrado de disposiciones específicamente orientadas a satisfacer las necesidades de los países en desarrollo (lo más que se consiguió fue la inclusión, en varios de los nuevos códigos que se

negociaron, de procedimientos especiales para los países en desarrollo, bajo formas tales como la de otorgarles un mayor plazo para la implementación de ciertas obligaciones, mayor flexibilidad para la adopción de otras medidas y criterios diferenciales para la apreciación de ciertas situaciones);

- en suma, lo más significativo de las negociaciones multilaterales fue precisamente el hecho de que hayan concluido, lo que pone en evidencia el dinamismo de las relaciones entre las economías industrializadas y su capacidad para elevar la cooperación recíproca a nuevos niveles, superando los problemas causados por los desequilibrios comerciales, las dificultades internas y las presiones proteccionistas; inversamente, la sustancia de los resultados registrados evidencian el carácter básicamente residual o lateral de la atención prestada a las necesidades de los países en desarrollo por las grandes potencias industriales.

El cuadro trazado más arriba deber ser complementado por una evaluación de la posición expresada unilateralmente por los principales países desarrollados en las últimas *reuniones en la cima*.

En la conferencia de Bonn, en julio de 1978, marcada aún por una actitud de cierto optimismo evidenciada por la tentativa para definir una “estrategia comprensiva” de expansión que cubriera las áreas del crecimiento, la inflación, la energía, el comercio, las cuestiones monetarias y las relaciones con los países en desarrollo, los “siete”—refiriéndose a las negociaciones del GATT—, se comprometieron a “trabajar más” con las naciones en desarrollo, a darles, en la medida posible, un “tratamiento especial y diferenciado”, y a proporcionarles una “mayor participación en los beneficios y obligaciones del sistema mundial de comercio”. Se apresuraron, con todo, a diferenciar expresamente, por vez primera, entre los países de menor desarrollo relativo y los ahora llamados “países en desarrollo avanzados”, convocados para expandir sus exportaciones y asumir las “responsabilidades compartidas” que exige el momento actual. En términos sustantivos, los “siete” se refirieron a la intención de aumentar la ayuda financiera, de proveer la “reposición” de los recursos con que operan las instituciones financieras multilaterales y apoyar las negociaciones sobre el “fondo común”—pero sin elaborar sobre las cuestiones estructurales que presentan las relaciones Norte-Sur, en materia de acceso a los mercados, comercio de productos primarios, reforma monetaria, transferencia de tecnología y otros temas.

En la reunión de Tokio, en junio de 1979, el foco de la atención pasó a ser el problema energético, surgiendo un amplio compromiso político con un esfuerzo de contención de la demanda por petróleo. En el

campo de la política económica, se abandonó la pretensión de una estrategia amplia, y leyendo entre líneas puede decirse que se pasó a defender una orientación esencialmente contencionista y anti inflacionaria. El temario Norte-Sur, que había sido abordado en términos algo más positivos en Bonn, fue objeto de un virtual "lavado de manos": las referencias a los países en desarrollo se limitaron a subrayar el "carácter global" de los problemas económicos internacionales (y a señalar la importancia de que cada país asuma su cuota en "responsabilidades compartidas" que en esta hora se requieren), a culpar a la OPEP por la situación actual y a mencionar, en términos genéricos, la intención de ayudar a los países en desarrollo en el campo financiero, en la agricultura y en el desarrollo de fuentes alternativas de energía —propósitos, estos últimos, laudables (a pesar de su tono vago y destituido de todo compromiso importante), pero limitados sectorialmente y aún más distantes que en Bonn de expresar una disposición constructiva frente a los problemas básicos de las relaciones Norte-Sur.

En Venecia, a fines de junio de 1980, los dirigentes de los "siete" reafirmaron la prioridad del problema energético y, en lo que se refiere al orden económico internacional, no admitieron mudanzas de mayor profundidad en el campo financiero, monetario o comercial. En este último, todo lo que se hizo fue defender un sistema comercial abierto y reiterar los propósitos antiproteccionistas ya enunciados. En la parte financiera, se puso énfasis en el papel de los bancos privados así como del FMI y del BIRF en el reciclaje de los petrodólares, y se instó a los países exportadores de petróleo a aumentar sus empréstitos directos a otros países en desarrollo. Una vez más, los "siete" omitieron una visión más amplia e integrada de los problemas estructurales que afectan las relaciones Norte-Sur, optando por un enfoque puntual y de naturaleza eminentemente coyuntural, y prefiriendo destacar temas como los de la producción de alimentos o la cuestión del crecimiento demográfico, para terminar con una declaración en el sentido de que "las democracias industrializadas no pueden cargar por sí solas con la responsabilidad de ayudar a los países en desarrollo", responsabilidad que debería ser compartida por los países socialistas y los exportadores de petróleo —incluyendo una exhortación a los "países más avanzados entre los países en desarrollo" para abrir más sus mercados en el curso de la próxima década.

La postura conservadora y restrictiva evidenciada por los grandes países occidentales fue confirmada, en términos más concretos, en las reuniones del comité preparatorio de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como en el propio desarrollo de dicha Sesión Especial que tuvo lugar entre el 25 de agosto y el 2 de

septiembre de 1980 en Nueva York. Tres sesiones consecutivas del Comité —al cual incumbe la tarea de preparar la agenda, el calendario y los procedimientos para una nueva rueda de “negociaciones globales” sobre los problemas del comercio y el desarrollo, que sería lanzada en la Asamblea especial anteriormente señalada, no lograron superar la impasee entre los setenta y siete, que deseaban un temerario amplio (comprendiendo las cinco grandes áreas de negociación relativas al comercio, el desarrollo, la energía, los productos básicos y los asuntos monetarios y financieros) y un foro centralizado de negociaciones, y los países desarrollados que insistieron en una agenda más selectiva (energía, alimentación y “desequilibrios externos”) y en un procedimiento de negociación descentralizado que preservase, en particular, la autonomía del FMI, anticipando que no deseaban modificaciones sustanciales dentro de este último organismo. La sesión especial no logró romper ese estancamiento y transfirió al período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU la tarea, originalmente atribuida al comité preparatorio, de definir las bases del proceso de negociaciones.

## 2. ALGUNOS RASGOS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA GLOBAL

Si, en el plano político, la década de los años 80 parece inaugurar una nueva etapa caracterizada —particularmente después de los acontecimientos de Irán y Afganistán— por un recrudecimiento de las tensiones entre las super potencias y por el riesgo de una revisión de los términos de su relacionamiento, en el plano económico las perspectivas esencialmente apuntan a una profundización de las tendencias ya manifestadas al comienzo de los años 70 y agravadas por la elevación de los precios del petróleo a partir de 1973. Si hay algo “nuevo” que se manifiesta en la actual coyuntura, consiste sobre todo en el hecho de que las tendencias recesivas se expresan ahora a niveles más elevados de inflación y de desequilibrio en las cuentas externas.

El rasgo más grave de la actual situación internacional es, sin duda, la perspectiva de que esta década marque el tránsito hacia niveles medios de crecimiento económico inferiores a las tasas obtenidas durante las tres décadas siguientes a la Segunda Guerra. Verdaderamente está tomando forma una mutación en cuanto a la esencia misma del problema que enfrentan las principales economías del Norte industrializado: si hasta la última década el problema consistía en minimizar los elementos de inestabilidad inherentes a la expansión económica, hoy la

cuestión pasa a ser cómo alcanzar —y posteriormente mantener— un ritmo apenas razonable de crecimiento, sin provocar rupturas por la exacerbación de las presiones inflacionarias que parecen constituir la contrapartida casi inevitable del propio crecimiento.

Tal perspectiva es tanto más preocupante cuanto que la tendencia hacia la desaceleración del crecimiento parece deberse a causas estructurales, relacionadas con la caída de los índices de productividad en varias economías, por obra de factores entre los cuales se cuentan cambios en la composición por edades de la población, modificaciones en la distribución sectorial de la mano de obra, agotamiento del impulso de renovación tecnológica, y otros. No se trata, por lo tanto y al menos en algunos casos, de problemas causados únicamente por factores relacionados con momentáneas presiones inflacionarias o con la elevación de los costos de la energía.

Una importante consecuencia de tales tendencias es, naturalmente, la correspondiente desaceleración del ritmo de expansión del comercio internacional. No obstante que éste continúe expandiéndose a un ritmo superior a la tasa de incremento del producto global, sigue en pie el hecho de que los intercambios internacionales, cuyo crecimiento real (en volumen) mantuviera un alto nivel en medio del 8% entre 1960 y 1973, descendieron para reducirse al 4 ó 5% por año, en promedio (aun cuando se hayan registrado niveles más altos en 1978 y 1979, del 6% y 7% respectivamente, para declinar una vez más después).

El resultado de esta doble desaceleración es, en otras palabras, la disminución del espacio económico global, justamente en el momento en que, como resultado de su propia evolución y del deterioro de sus cuentas externas, el crecimiento de los países en desarrollo más requiere de insumos externos, y no sólo de insumos físicos, bajo la forma de bienes y equipamiento, sino también de insumos tecnológicos y financieros así como de oportunidades más amplias en el campo comercial. Esta es, sin duda, una alteración cualitativamente muy importante en relación con el período que transcurre entre la Segunda Guerra y el inicio de los años 70: si a lo largo de los años 70 aún subsistía un optimismo subyacente al sentimiento de crisis provocado por la situación petrolera, optimismo que se expresaba en la creencia en la viabilidad de una rápida superación de esas dificultades y en el retorno a elevados niveles de expansión (y que se expresaba aún en las conclusiones a que llegaron los "siete" en la reunión de Bonn de 1978), después de la "segunda crisis del petróleo" en 1979, el panorama que se presenta es el de un prolongado período de dificultades, con tasas más reducidas de crecimiento, y niveles de inestabilidad más elevados.



### 3. EL CUADRO POLÍTICO DIPLOMÁTICO DE LAS RELACIONES NORTE-SUR

En este contexto, es innegable que aumentan las dificultades para un buen encaminamiento del diálogo Norte-Sur, ya que los gobiernos de los grandes países industrializados tienden naturalmente —aunque no por eso en forma justificada— a concentrarse sobre sus problemas domésticos más apremiantes (el desempleo y la inflación) y a ver en términos cada vez más antagónicos aquellos aspectos de sus relaciones con los países en desarrollo que se refieren a la reformulación de la estructura del comercio internacional.

Pasado el primer momento del impacto causado por la cuadruplicación de los precios del petróleo, en 1973, y no obstante la falta de progresos reales en el diálogo Norte-Sur (no se puede olvidar el fracaso de la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, realizada en París entre 1975 y 1977, después del lanzamiento de la plataforma del Nuevo Orden Económico Internacional de las Naciones Unidas), la atmósfera en que se desenvolvían las relaciones entre los países industrializados y los setenta y siete registró una sensible mejoría, especialmente a fines de los años 70. El Norte, que desde el inicio había reaccionado agresivamente ante las postulaciones favorables al establecimiento de un nuevo orden económico (lo que llevó a un verdadero clima de confrontación en los foros diplomáticos, especialmente en la Asamblea General de las Naciones Unidas), parecieron darse cuenta de la inviabilidad de surgimiento de nuevas OPEPS entre los países exportadores de productos agrícolas y de materias primas minerales. Habiéndose recuperado, en poco tiempo, de los déficits causados por la elevación de los precios del petróleo, mediante su transferencia hacia los países del Sur no exportadores de dicho combustible, y habiendo obtenido, a través de mecanismos inflacionarios, una caída en el valor real del petróleo, los países desarrollados pasaron a una posición de mayor tranquilidad frente al Sur, mientras por otro lado llevaban adelante —ciertamente con mucho más empeño y flexibilidad— un proceso de negociación y cooperación entre ellos mismos en foros como la OCDE, en las negociaciones multilaterales del GATT, en las Comunidades Europeas y en las reuniones en la cima protagonizadas por los jefes de Gobierno.

Los países en desarrollo, por su parte, dejaron de lado la ilusión que por un momento habían alimentado, bajo el impacto de los éxitos de la OPEP, de haber adquirido el poder de negociación necesario para forjar una rápida evolución de las negociaciones Norte-Sur.

Esa intensificación de las tensiones en el plano diplomático —más

como resultado del agotamiento del impulso hacia la confrontación que de auténticos progresos en las negociaciones— constituyó, de cualquier modo, una evolución positiva, pues por lo menos contribuyó a un encaminamiento más sereno de algunas negociaciones específicas (como las del Fondo Común para Productos Básicos, o las del Código sobre Prácticas Comerciales Restrictivas), no obstante la falta de progreso en el plano más amplio del conjunto de las relaciones Norte-Sur.

El riesgo que ahora se plantea—dada la difícil coyuntura económica internacional, la exacerbación de las tensiones Este-Oeste y la actitud inmovilista asumida por el Norte— es el de un reflujó en dirección hacia un desentendimiento e incluso la confrontación en los foros de las negociaciones Norte-Sur. En la medida en que el Norte se sienta nuevamente perjudicado por los países en desarrollo—bajo la forma de una “segunda crisis” del petróleo, después de los acontecimientos de Irán, o bajo la forma del supuesto dinamismo exportador de los *newly industrialized countries*— el Sur acumulará frustraciones que irán desde el fracaso de la Conferencia de París hasta la *impasse* registrada en los trabajos preparatorios de “las negociaciones globales”, pasando por los magros resultados de las negociaciones en el GATT, en la UNCTAD y en las agencias financieras multilaterales, y por los duros embates que se están produciendo en relación con productos básicos de gran importancia, como el café o el cacao, o con los largos e inconclusivos trabajos vinculados con la industrialización, las patentes, la transferencia de tecnología y las actividades de las empresas multinacionales.

La actitud evidenciada recientemente por el Norte (incluso, como ya se ha observado, en las recientes reuniones en la cima) consiste, innegablemente, en un progresivo desligamiento frente a los problemas del Sur, e incluso en un cierto “atrincheramiento” ante las reivindicaciones de éste orientadas a la reformulación de las estructuras económicas internacionales. Más aún, en algunos casos el Norte ha pasado a la ofensiva, mediante planteamientos que procuran “reducir” la problemática Norte-Sur, sea implicando a la OPEP la responsabilidad por las actuales dificultades económicas, sea insistiendo en privilegiar enfoques de orientación diversionista (como los que subrayan la importancia de combatir la “pobreza absoluta” y de atender las “necesidades básicas”), ya sea, aun, procurando crear categorías y diferenciaciones entre los países del Sur a fin de penalizar más fácilmente a las economías que ostentan un comportamiento exportador más pujante.

Esa actitud se expresa, en otro plano de análisis, en varias formas de actuación relacionadas con ciertos aspectos concretos del intercambio económico: 1) como se evidenció en el caso de las negociaciones del GATT, los países del Norte están desplegando un amplio esfuerzo para

administrar en términos coherentes con sus propios intereses los múltiples flujos de actividad económica, desde los diversos aspectos del comercio internacional hasta áreas como las del funcionamiento de los mercados de eurodólares y de las políticas de atracción a las inversiones extranjeras (habiendo tentativas, por parte de algunos países, encaminadas a definir reglas para el control de las operaciones de los grandes bancos y a inducir a los países importadores de capital a armonizar sus políticas de estímulo a las inversiones extranjeras, medidas que, no obstante ciertos aspectos saludables, traerían necesariamente graves inconvenientes para los países en desarrollo, los que verían limitado su acceso a esos recursos y reducida su libertad de acción en esas áreas); 2) ese esfuerzo para administrar dichas actividades económicas se manifiesta, en algunos casos, menos por el empeño en definir nuevas reglas que en la acción unilateral encaminada a romper reglas ya institucionalizadas o en vías de cristalización en el seno de la comunidad internacional, como lo ilustra la actitud de algunos países desarrollados que se han precipitado a legislar unilateralmente acerca de la explotación de los recursos de los fondos oceánicos, o que han revisado por la misma vía las prácticas seguidas hasta ahora por la OACI y por la IATA en materia de transportes aéreos, a fin de imponer una filosofía "liberal" que atienda los intereses de las grandes compañías del Norte, en detrimento de las empresas más pequeñas de los países en desarrollo; 3) todo ello va acompañado de una firme resistencia a otorgar mayor participación a los países del Sur en los procesos decisorios sobre la economía internacional, lo que se demuestra en la preferencia por la realización de exclusivistas conferencias en la cima, o en la no aceptación de cambios institucionales dentro del GATT y del FMI.

a) *La importancia del Sur como mercado*: los países del Tercer Mundo absorben en la actualidad el 35% de las ventas de los Estados Unidos, el 44% de las ventas del Japón y el 20% de las ventas de la CEE; el valor de las exportaciones del Norte para los países del Sur no exportadores de petróleo aumentaron, en 1979 en un 30%; descontado el efecto inflacionario, el volumen de esas ventas aumentó en todo caso en un 15%, dato que contrasta con la fuerte desaceleración de las exportaciones del Norte hacia el área de la OPEP en el mismo año; específicamente, en lo tocante a los productos manufacturados, vale la pena anotar que la participación de los países en desarrollo importadores de petróleo en el total de las ventas de los países industrializados subió en un 15%; incluso en el sector industrial, es significativo el hecho de que, aun cuando hasta 1973 el flujo más dinámico entre las exportaciones de manufactura de los países del Norte era el que se dirigía a otros países del Norte, a partir de 1973 las ventas de manufacturas que pasaron a

registrar niveles más elevados fueron aquellas dirigidas al Sur; el valor de las exportaciones de manufacturas del Norte con destino a los países del Sur, que era de 40 mil millones de dólares en 1973, se elevó a 140 mil millones de dólares en 1979; en el campo agrícola, es lamentablemente notorio el hecho de que las mismas regiones que antes eran autosuficientes en producción de alimentos, como América Latina, pasaron a absorber un volúmen creciente de producción excedente de los Estados Unidos y de Europa Occidental;

b) *La importancia del Sur en los mercados de capital*: resulta significativa la participación de los países en desarrollo que no son miembros de la OPEP en la obtención de empréstitos en los mercados de eurodólares: 8.1 mil millones de dólares sobre un total de 21 mil millones en 1975, 11 mil millones sobre un total de 28.8 mil millones en 1976, 13.4 mil millones sobre un total de 41 mil millones en 1977, y 26.9 mil millones sobre un total de 70 mil millones en 1978; tales datos ilustran el peso que hoy tienen muchos países en desarrollo como receptores de capitales que, en la actual fase recesiva de las economías de muchos países del Norte, no tendría una aplicación rentable a falta de una fuerte demanda por parte de las naciones del Sur;

c) *La importancia de los países del Sur como proveedores de materias primas y, crecientemente, de productos manufacturados*; y

d) *La importancia del Sur como receptor de inversiones privadas provenientes del Norte*.

Tales consideraciones —aunque ilustradas de manera superficial— parecen, de cualquier modo, suficientes para indicar cuán pertinente son hoy las consideraciones relacionadas con el peso creciente del Sur en el escenario económico internacional.

#### 4. NOTAS SOBRE EL INFORME BRANDT

##### *Metología*

No existe una estrecha correlación entre la introducción y el cuerpo del informe, así como entre éste y el programa de recomendaciones. Algunas ideas que afloran en el cuerpo del informe son descartadas con frecuencia en las otras dos instancias.

El informe a menudo duda entre la descripción, la exhortación y la prescripción; prácticamente no incorpora ganancias conceptuales importantes, si bien endosa varias tesis tradicionalmente defendidas por el Sur. Las ideas nuevas que presenta (por ejemplo, el sistema tributario internacional) tienen poco valor operacional en un futuro previsible. En compensación, temas caros al Norte reciben abundante cobertura y aprobación, inclusive a nivel de las recomendaciones.

El informe no constituye una buena sistematización de las ideas en boga acerca de esta problemática, ya sea en términos de descripción, ya de prescripción. El Programa de Emergencia adopta una selectividad inspirada por la óptica del Norte. Las recomendaciones de largo plazo no son suficientemente profundas ni se presentan bajo una forma globalizada.

En el cuerpo del informe se pone de manifiesto un esfuerzo para acomodar opiniones divergentes, y hasta contradictorias, lo que oscurece, a veces, el sentido general del pensamiento. Esta es una contingencia frecuente en los textos que obedecen a una redacción colectiva. Las ideas tienden a organizarse más por yuxtaposición que por coordinación o subordinación.

### *Ambito*

El Informe Brandt forma parte de un proceso negociador entre el Norte y el Sur, conducido principalmente a nivel gubernamental. Constituye una pieza de dicho proceso, ni más ni menos. El informe es un documento de concepción e intenciones políticas y, como tal, no debe ser sacralizado, sino que ha de ser evaluado por lo que dice, sobre todo, por lo que no dice o lo que distorsiona, es decir, por la inflexión que busca imprimir al diálogo Norte-Sur.

Una de las principales funciones del relatorio sería la de movilizar la opinión pública en los países del Norte. En este sentido, el informe es válido como un ejercicio de relaciones públicas. Es necesario, por lo tanto, poner en cuestión las finalidades de dicha movilización. Tomando las recomendaciones del informe como expresión de sus finalidades, no se puede dejar de notar que la movilización de la opinión pública se orienta hacia objetivos inadecuados, fallidos y dispersos, que no recojen el consenso de los países del Sur.

En su preocupación ética, el informe llega hasta el punto de proponer la atenuación de las extremas diferencias entre países ricos y pobres o, con mayor precisión, la atenuación de las situaciones de miseria extrema en los países más pobres del Sur, por medio de políticas asistencialistas por parte del Norte. A cambio, sin embargo, el informe no propone alterar nada de lo esencial de la estructura de las relaciones entre el Norte y el Sur, sino que más bien sirve para reforzarla.

El ámbito del informe es amplísimo, tan amplio, que, en verdad, su consideración ordenada se torna difícil. Como un todo, el relatorio adopta un vago tono internacionalista con resabios transnacionales y supranacionales, lo que genera dudas e incertidumbre. Se percibe la

influencia, en el texto del mismo, de los secretariados de organismos internacionales.

En el estado actual de las relaciones internacionales, en que se intensifican las rivalidades entre los estados y aumenta la sensación de inseguridad económica, los ideales internacionalistas (e incluso la simple verificación de que los problemas económicos y tecnológicos no podrán ser manejados a un nivel exclusivamente nacional) despiertan suspicacias y son objeto de controversia.

Por ejemplo, en el capítulo XVII (página 197\*) entre los problemas "mundiales" (descritos eufemísticamente como problemas que la "humanidad" ya está enfrentando y que no se pueden resolver únicamente a nivel nacional o, siquiera regional), se citan la seguridad y la paz, los objetivos del desarrollo, el sistema monetario, la protección del medio ambiente, la energía y el control de los recursos del espacio y de los mares. Ahora bien, por lo menos los objetivos del desarrollo, la protección del medio ambiente y la energía son tareas que recaen *prioritariamente*, dentro de la esfera de competencia de los estados, y no en la órbita internacional, transnacional o supranacional. El informe insinúa lo contrario.

El riesgo que corren los países del Sur proviene de las tentativas para internacionalizar el control de los recursos naturales de que disponen, que actualmente se encuentran en curso. De allí su insistencia en la tesis de la soberanía exclusiva sobre los recursos situados en su territorio. Un síntoma de ese riesgo es la evolución que está sufriendo el concepto de patrimonio común de la humanidad, que antes se aplicaba solamente a bienes situados fuera de las jurisdicciones nacionales (la alta mar y el espacio exterior, por ejemplo) y que, ahora, comienza a dirigirse a recursos situados dentro de dichas jurisdicciones, como los recursos energéticos.

El informe refleja dificultades inherentes a las "comisiones de sabios", grupos compuestos por personalidades que trabajan a título personal y que, idealmente, son insospechables. En realidad, el informe de la Comisión Brandt refleja esencialmente el "buen comportamiento" y la "moderación" de sus miembros. No pretende alterar substancialmente el orden económico internacional, sino reactivar las actividades económicas mundiales, y atenuar sus efectos más injustos.

El informe insinúa que los gobiernos de los países del Sur no serían suficientemente legítimos y, en consecuencia, no representarían a los grupos más pobres del Sur. Por esta razón, cabría a los países del Norte

\*Las referencias a páginas en el presente capítulo dicen relación, salvo observación en contrario, a la versión española publicada por la Editorial Pluma Ltda., Bogotá, 1980.

asumir esa representación. Busca así legitimar moral y políticamente ciertas presiones que los gobiernos del Norte ejercen sobre los gobiernos del Sur. Esas presiones se ejercerían en nombre de la humanidad, especialmente de sus segmentos más pobres. En el límite, ese proceso supone una "ley" no enunciada que establecería una correlación positiva entre el grado de desarrollo y poderío económico de los países y el grado de legitimidad y representatividad de sus gobiernos.

En ese contexto es necesario cuestionar dos aspectos básicos: a) el de que los gobiernos de los países desarrollados sean de alguna manera más legítimos que los del Sur, cuestionando inclusive en el límite, si el proceso electoral de la democracia representativa es la única forma aceptable de legitimación del poder político o si esa exigencia no sería una forma de eurocentrismo; b) el propio contenido de las "presiones" ejercidas por el Norte, desde el punto de vista de su adecuación a las necesidades de cambio del sistema político y del orden económico internacional: ¿se trata fundamentalmente de presiones para transformar o para conservar el *statu quo*?

Después de más de dos décadas de debate internacional, resulta flagrante que los problemas del comercio y del desarrollo no se sitúan ya únicamente en un plano conceptual, sino en el de la movilización de las voluntades políticas en los países del Norte. En ese nivel, el informe tendrá utilidad, por el propio prestigio de las personalidades que lo redactaron. Su programa de Emergencia y sus recomendaciones a largo plazo, debidamente discutidos y reformulados, podrán servir como una de las bases para las negociaciones internacionales entre el Norte y el Sur.

##### 5. UNA SOLUCIÓN NEGOCIADA DE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS INTERNACIONALES.

El diálogo Norte-Sur debe tomar la forma de un esfuerzo común para encontrar *soluciones negociadas de buena fe* a los problemas económicos que separan a los países ricos de los países pobres. El hecho de que existan conflictos de interés entre el norte y el Sur no debe llevar, necesariamente, a la confrontación (página 99). Mas, para que el camino de la negociación pueda prosperar, es necesario reconocer *a priori*, y luego en el terreno operativo, que se trata de una negociación entre partes desiguales en términos de poderío económico y político y que, si las partes se disponen a sentarse a una misma mesa, lo mínimo que se puede esperar es que efectivamente demuestren el ánimo de negociar, lo cual requiere, en primer lugar, ciertas concesiones por parte de los países más ricos y poderosos, o sea, del Norte (página 100).

En términos parlamentarios, la disposición efectiva para negociar es la única contrapartida válida que el Norte puede dar al Sur, a fin de que éste pueda a su vez renunciar a la confrontación como técnica de concientización y regateo. En términos de substancia, el Norte, a pesar de la asimetría en la estructura del poder mundial, tendrá que aceptar la participación del Sur en el control del proceso internacional de decisiones políticas y económicas.

He aquí, pues, un área de ambigüedad. La confrontación es incompatible con el ejercicio de la persuasión a los gobiernos y a la opinión pública de los países del Norte, o sea, con el diálogo. Ocurre que *a priori* no es posible saber si la persuasión y el diálogo resultarán exitosos. En la actual etapa, dadas las realidades prevaleciente al interior del grupo de los setenta y siete, no se espera, por otro lado, que la técnica de la confrontación pueda ser productiva. La confrontación puede llevar a la desagregación del grupo de los países en desarrollo. En tal caso, el diálogo surge como una alternativa posible, aunque realmente no se pueda garantizar su éxito.

Por otro lado, se puede argüir legítimamente que el Norte ha hecho tanto o más uso de la confrontación que el Sur. La rigidez de sus posiciones, sus tácticas dilatorias, su resistencia a discutir, son elementos de una estrategia global de confrontación (en un sentido opuesto al del diálogo) o, si se quiere, de contra-confrontación.

## 6. LA ACCIÓN DEL TERCER MUNDO

El informe acentúa la acción que debe emprender el Sur. A pesar de todas sus declaraciones en contrario, la impresión que deja la lectura de algunas partes de ese texto (página 191), aunque pueda ser injusta, consiste en que implícitamente se está aceptando la tesis de que los propios países del Sur, a causa de sus deficiencias internas, tienen la responsabilidad por la situación en que se encuentran. Es decir, que la culpa de la pobreza radicaría en los propios pobres, y la culpa de la pobreza entre las naciones provendría consiguientemente, de las propias naciones más pobres.

El texto del informe revela una disposición mucho mayor a formular recomendaciones en el sentido de promover cambios estructurales dentro de los países del Sur que de reformar efectivamente el orden económico internacional (página 194).

Merecería un exámen más profundo la reflexión de que las corrientes de ayuda hacia los países más pobres no deberían restringirse a la lucha contra la pobreza, sino que deberían dirigirse a proyectos vinculados con el sector productivo moderno de sus economías, que incluyan



tecnología especializada, así como al área de la infraestructura económica. *Mutatis mutandi*, ese raciocinio podría haber sido utilizado también para recomendar una actitud más positiva del Norte en relación con los países “recientemente industrializados”, que —tomando al Sur como un todo— podrían ser considerados como “el sector productivo moderno”, en comparación con los países más pobres (página 195).

Es preciso, por otra parte, resistir la tendencia a atribuir a los países de la OPEP la exclusiva responsabilidad por el estado actual de la economía mundial y, en especial, por los males que padecen los países en desarrollo importadores de petróleo. Está claro que la elevación de los precios del petróleo acentúa en forma dramática ciertos problemas que enfrentan los países importadores del Sur (inflación y crisis de balanzas de pago), pero las dificultades planteadas en las relaciones Norte-Sur preexistían a la crisis del petróleo. La crisis vino a dar a los países desarrollados una razón —o un pretexto— para escapar a los compromisos que los países en desarrollo le exigían.

## 7. EL CONTEXTO POLÍTICO

Aunque evidentes, las vinculaciones entre las cuestiones Norte-Sur y las relaciones Este-Oeste —así como entre los objetivos de la paz, el desarme y el desarrollo— no llegaron a ser expuestas de manera sistemática en el informe.

El informe está siendo discutido internacionalmente en un momento en que se agudizan las tensiones Este-Oeste y en que, como consecuencia de ello, el diálogo Norte-Sur se ve relegado a un segundo plano, por lo menos en el Norte.

Si persistieran las tensiones internacionales, el Sur sufriría de inmediato varias consecuencias negativas, a saber: a) se complicaría el diálogo con el Norte, pues en un momento de crisis política, éste, bajo el rótulo de occidente, da amplia prioridad a sus propios problemas y, en segundo lugar, a sus relaciones con el Este y no a su relacionamiento con el Sur; b) se dificultará el diálogo entre los países del Sur; como se puede ver en el actual proceso de radicalización dentro del movimiento de los no alineados, las tensiones Este-Oeste comienzan a ser importadas por el Sur, contribuyendo a su fragmentación política y económica; c) se tornará también más difícil hacer avanzar el relacionamiento entre muchos de los países del Sur y del Este, con el riesgo de que por esta vía se pierdan oportunidades económicas importantes; d) se complicará el proceso político interno en muchos de los países del Sur en la medida en que el conflicto ideológico en ellos gane respetabilidad como resultado del deterioro de la situación internacional.

Cuando la introducción del informe describe la intervención de las super potencias en los países del Sur como algo que encierra el peligro de una guerra mundial, no lo hace de una manera suficientemente amplia, ya que, incluso aunque hubiese el peligro de una guerra mundial, el simple hecho de que las super potencias intervengan en los países del Sur es importante para cada uno de esos países. La intervención debe ser repudiada por sí misma, independientemente de sus efectos estratégicos globales (página 23).

La noción de esferas de influencia o de intereses incluye la de esferas de control sobre los recursos naturales, la de áreas de inversión de capitales, y la de zonas de extracción de lucro o de otras remuneraciones. La lucha por esas esferas es un factor relevante para el desencadenamiento de tensiones y guerras y frecuentemente es la causa de la inversión extranjera en los países del Sur.

La prolongación de la actual situación de las relaciones Norte-Sur llevará el incremento de las tensiones internacionales. La persistencia de la pobreza se correlaciona con la ampliación del campo internacional abierto a la actuación de las super potencias, así como con la rivalidad entre ellas. La intensificación de la exploración política de las áreas más abiertas lleva, seguramente, al aumento de las tensiones internacionales.

#### 8. PAZ, DESARROLLO Y DESARME

En varios de sus puntos, el informe aborda las conexiones existentes entre los objetivos de la paz, el desarme y el desarrollo (página 20-24, 43, 167-190, 402, etc.).

Sin embargo, desgraciadamente, no lo hace en forma sistemática, ni extrae de esa correlación consecuencias operacionales. El informe no sobrepasa el nivel de una vaga condenación a la actual situación o una exhortación a modificarla.

Las observaciones sobre desarme y desarrollo que contiene el informe no son suficientes y presentan deformaciones. El armamentismo en los países del Tercer Mundo es el reflejo de una situación en que no existe seguridad internacional y en que los países más débiles o más pobres se sienten amenazados. Dentro de este cuadro, habría sido necesario ir mucho más lejos en la vinculación que se desea explicitar. La razón de la modestia con que es tratado el tema del desarme y el desarrollo se encuentra en la propia debilidad de los trabajos realizados por la Naciones Unidas sobre ese tema a través de un grupo de expertos en Ginebra. Conceptualmente, el informe no representa ningún progreso en esta área.

En realidad, la amenaza central a la paz está constituida por los armamentos nucleares. Son justamente los armamentos nucleares los que tienen la capacidad o la posibilidad de desencadenar un conflicto mundial. Los armamentos convencionales, por más sofisticados u onerosos que sean, no abren esa posibilidad de conflicto global. La idea de conflicto global, de exterminio de la humanidad como tal (como especie humana) está ligada justamente con la fabricación, difusión y empleo de armamentos nucleares. El informe no especifica este hecho.

El texto sobre gastos militares es insatisfactorio. No se pueden colocar en un pie de igualdad los gastos en armamentos nucleares con aquellos dirigidos a armamentos convencionales, ni se debe tratar de la misma forma los gastos militares realizados por los países desarrollados miembros de pactos militares, con los gastos que realizan en este rubro los países subdesarrollados no alineados. Las magnitudes involucradas en este proceso son muy dispares. La OTAN y el Pacto de Varsovia solos son responsables por el 80% de los gastos militares. Sin embargo, el informe deja la impresión de que la mayoría de los gastos militares de los países subdesarrollados no se justifica o que estos gastos son muy grandes en términos relativos, lo que no corresponde a la realidad.

En materia de crecimiento de los gastos militares el Brasil, por ejemplo, en ningún momento a lo largo del pasado decenio se aproximó a la tasa de 3% anual, mientras que América Latina se situó en la franja del 5%, con los gastos realizados por algunos países creciendo por lo menos 3 veces más que esa cifra. Suecia estuvo situada siempre por encima del Brasil en cuanto al ritmo del crecimiento de estos gastos, mientras que Japón oscila entre el 5% y el 9% (Anuario de SIPRI-Stockholm, International East Research Institute, 1980, página 10). En los últimos 5 años, los gastos militares del Brasil, para todos los efectos prácticos, pueden considerarse como estacionarios (SIPRI 1980, página 24).

En el Sur, los gastos militares crecen rápidamente en el caso de los países directamente involucrados en focos de tensión, especialmente en el Oriente Medio (13.5% por año) y en África Meridiana (7.5%); lo que distorsiona los datos disponibles para el Tercer Mundo en general. Hay una correlación directa para los países productores de petróleo entre el aumento de los precios de este producto y el aumento de sus gastos militares, principalmente en armamentos, lo que sugiere un esfuerzo deliberado de promoción comercial por parte de los grandes vendedores de armas.

Sin embargo, no parecería susceptible de mantenerse en pie la distinción propuesta en el informe entre la actitud de las grandes potencias, que venderían armas más por motivo de política exterior y

para mantener ciertos equilibrios regionales que para obtener beneficios económicos, y las demás potencias, que realizarían esas ventas por motivos comerciales (página 182). Las ventas de armas efectuadas por las grandes potencias también poseen irremediablemente motivos económicos y, en el caso de las ventas a los países árabes, se inscriben dentro de las políticas encaminadas a defender las balanzas de pago de los países consumidores de petróleo, independientemente de su grado de desarrollo.

Son particularmente decepcionantes las recomendaciones sobre desarme y desarrollo que contiene el Informe Brandt. Falta, en primer lugar, un enfoque sistemático para tratar la cuestión del desarme y de sus conexiones con el proceso de desarrollo. No se coloca el tema del contexto de los esfuerzos multilaterales realizados dentro de las Naciones Unidas con vistas a conseguir un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. Esta es una falla fundamental, porque las medidas aisladas encaminadas a crear conciencia entre los estados (como la prohibición de armas biológicas), a proscribir los armamentos (como el TNP), a controlar o limitar la carrera armamentista (como el Salt) y, en fin, el desarme propiamente dicho (a la efectiva liquidación de armamentos y arsenales bélicos) sólo tienen sentido si son evaluados a la luz de un objetivo final más amplio consistente en el desarme general y completo. Por el contrario, teniendo en vista los intereses de las potencias dominantes dentro del sistema mundial en presentar como decisivos ciertos logros parciales o limitados (que no alteran las reglas ni la lógica de la carrera armamentista, especialmente en el campo nuclear), se forman impresiones erróneas que confunden a la opinión pública internacional.

En las recomendaciones nada se dice sobre la primacía de las cuestiones relativas al desarme nuclear. Las armas nucleares, por su acumulación desmesurada y su creciente sofisticación, no sólo constituyen la más importante amenaza contra la paz y la seguridad internacionales sino también un factor fundamental de perturbación en la asignación de recursos económicos, científicos y tecnológicos en el proceso productivo mundial.

La cuestión de la no proliferación de armas nucleares es ciertamente importante. Pero más importante aún es la existencia real de esos armamentos, en cantidades espantosas, en manos de las superpotencias. Impresiona el hecho de que las recomendaciones se dirijan al primer tema, evitando el segundo (página 189).

Tampoco se exploran suficientemente las conexiones entre el desarme y la paz. Ya existe un mecanismo para la mantención de la paz. Son las Naciones Unidas, por intermedio del Consejo de Seguridad, funda-

mentalmente. Resta adecuar ese mecanismo, inventado en 1945, a las realidades de la década de los ochenta (página 189).

Las recomendaciones del informe podrían haber sido mucho más operativas en cuanto al problema de la utilización al servicio del desarrollo de los recursos que hoy se gastan en la carrera armamentista. No deja de ser curioso que la preocupación por movilizar recursos en función del desarrollo, tan manifiesto en otras partes del informe, no se haya traducido en respuestas concretas dentro del marco de este capítulo (página 188).

Sería demasiado paternalista el intento de disciplinar el comercio de armas con los países en desarrollo y con determinadas regiones (página 24), sin que al mismo tiempo o previamente se regulase el comercio de armas entre los países desarrollados, que al final de cuentas son los principales proveedores en el plano internacional. La idea de establecer un sistema de tutelaje conjunto ejercido por los países desarrollados en relación con los países subdesarrollados, en lo que respecta al abastecimiento de armas, no parece viable desde el punto de vista político. Por ser los países desarrollados los mayores vendedores mundiales de armamento, ellos carecen de autoridad moral para imponer un régimen de contención a los demás.

Resulta curiosa la insinuación de que el Brasil pueda constituir una amenaza como vendedor de armas convencionales (página 181). El informe evita cuantificar esa "amenaza". Las exportaciones brasileñas son del orden de 350 a 400 millones de dólares anuales e incluyen varios ítems (uniformes, calzado, aeronaves de transporte y otros) que no podrían, en rigor, ser considerados como armamentos, ni siquiera cuando son vendidos por los países desarrollados. En cuanto a eso, las ventas norteamericanas, solamente al Tercer Mundo, alcanzan un orden de magnitud de 6 mil millones de dólares por año, y las de la Unión Soviética, un nivel de 4 mil millones. Las exportaciones brasileñas forman una parte muy pequeña del comercio internacional de armas y del componente global de las exportaciones del Brasil.

Es sintomático que la cuestión relativa a la proliferación de armas nucleares merezca un mayor énfasis que la de la limitación de la carrera armamentista, la cual en el texto ni siquiera es caracterizada como una carrera nuclear (página 185). El informe se preocupa más frente a la posibilidad de que algunos países entren a disponer de armas nucleares en el futuro que del hecho de que otros países, que ya disponen de ellas en la actualidad, continúen desarrollando sus enormes y cada vez más sofisticados arsenales.

Es igualmente sintomático que no se haga mención explícita al derecho de todos los países al uso pacífico de la energía nuclear, bajo

salvaguardias internacionales adecuadas, y a un completo acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos correspondientes (página 185). No hay razones para que se insinue un tratamiento diferenciado entre los países del Norte y los del Sur en materia de aprovechamiento pacífico de la energía nuclear. El régimen internacional sobre la materia sólo puede tener una vocación universal y no discriminatoria.

## 9. LAS POLÍTICAS DE CARÁCTER GLOBAL

Al tratar las políticas de carácter global, en la introducción, no se pone un énfasis adecuado en la participación de los países en desarrollo en bases equitativas, en el proceso, de toma de decisiones internacionales (página 29). En el cuerpo del informe, sin embargo, esa deficiencia es parcialmente corregida (página 65, por ejemplo).

La cuestión de la participación de los países en desarrollo es vital para una adecuada comprensión de lo que debería ser el diálogo Norte-Sur. Efectivamente, no se debe imaginar que ese diálogo tenga por objeto corregir ciertos aspectos específicos del orden internacional actual, mediante iniciativas generadas desde arriba hacia abajo. Los intereses de los países desarrollados en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional se limita a corregir algunas distorsiones económicas, manteniendo lo esencial de la actual estructura internacional, que beneficia a los países del Norte.

Por su parte, los países del Sur desean modificaciones profundas y amplias en el actual sistema internacional, que sólo podrán ser implementadas si todos los países participan equitativamente en el proceso de adopción de decisiones dentro del dicho ámbito. Por su grado de diversificación y su magnitud económica, por haber obtenido ya logros importantes en sus procesos de desarrollo, por la conciencia de que sus problemas económicos demandan más que un simple remiendo al sistema internacional, América Latina —probablemente en mayor medida que cualquier otra región del mundo— tiene un interés en el establecimiento del nuevo orden económico internacional. Los países latinoamericanos, por los motivos señalados, no pueden conformarse con un *statu quo* en que aumenta la brecha entre el Norte y el Sur y en que los problemas del desarrollo permanecen visualizados como casos de asistencia internacional.

Los países del Sur ven permanentemente amenazada sus independencia por su alineamiento con decisiones internacionales que afectan sus intereses específicos, y los de la humanidad como un todo, adoptadas por un reducido grupo de países desarrollados. De allí la necesidad de que los países del Sur, una parte de los cuales detentan una fracción

sustancial de las reservas financieras mundiales, tengan mejores condiciones para participar en el control de los organismos internacionales, incluyendo el Fondo Monetario Internacional (página 327) y el Banco Mundial (página 370).

No sería apropiado generalizar diciendo, sin mayores calificaciones, que *todos* los países enfrentan similares problemas en materia de escasez energética, contaminación, urbanización y amenazas provenientes de una tecnología que desconoce los valores humanos. En cada país los problemas se plantean de una manera diferente. En verdad, se plantean en forma radicalmente diversa según se trate de los países del Norte o de los del Sur. Aunque muchos problemas se presenten bajo el mismo rótulo, su contenido es de tal forma diferente que se podría argumentar que son cualitativamente distintos. Es claro, por ejemplo, que el problema de la urbanización y de la contaminación se presenta de manera muy diversa en Boston o en Rio de Janeiro, en Moscú o en Bombay (página 30).

Los problemas relativos a la energía, a la contaminación atmosférica, al agotamiento de ciertos recursos naturales e incluso al control sobre los recursos de que dispone el Sur —y al esfuerzo por legitimar la continuidad de su exploración por parte del Norte— constituye una problemática esencialmente ligada a la “lucha por el producto mundial”. Allí tal vez radique el elemento más crítico del problema: qué tipo de distribución se dará a los recursos existentes, recursos que, en general, no son renovables y pueden considerarse en proceso de extinción.

## 10. INTERDEPENDENCIA E INTERESES MUTUOS

La idea de la interdependencia entre el Norte y el Sur es aceptable, e incluso puede tener alguna utilidad práctica, siempre que se tenga presente que el Norte y el Sur dependen uno de otro, pero en forma diferente. No hay, realmente, una necesaria contradicción entre desigualdad e interdependencia, a no ser, tal vez, en el plano moral —una cuestión que habría que investigar— (página 47). La descripción del poder económico del que disfruta el Norte y que éste ejerce sobre el Sur debería haber sido completada mediante un análisis por el cual se demostrase que el Norte se beneficia de esa situación de dominación (página 50). El argumento de los intereses mutuos como fuerza propulsora de las negociaciones Norte-Sur, aun cuando no sea suficiente (pues hay otras consideraciones importantes, como las de tipo ético y humanitario, que desempeñan un papel relevante en el diálogo entre ricos y pobres), es necesario. En conjunto, existe una mutualidad de

intereses entre el Norte y el Sur; en los casos particulares, la situación es más compleja. Puede haber instancias de exclusivo interés para el Sur; la satisfacción de esos intereses, como regla general, permitirían dar viabilidad a la satisfacción de otros intereses vinculados a los países del Norte. Desde un punto de vista práctico, el argumento basado en la mutualidad de intereses debe ser explicitado, toda vez que facilite al entendimiento de la problemática Norte-Sur por parte de la opinión pública en el Norte (página 98).

En la introducción del informe se atribuye al Tercer Mundo un papel equivalente al de una suerte de reserva natural de la humanidad (página 31). Este tipo de preocupación reflejan una corriente de pensamiento que, por lo demás coexiste con otra idea, la de la transferencia de las industrias más contaminantes hacia los países del Sur. Si esas dos corrientes persistieran, los países del Sur se verían en la simultánea condición de "reserva natural" y de "tarro de basura" de la humanidad. Se trata, por consiguiente, de una interacción muy compleja en el plano de la teoría y más compleja aún en el de las relaciones prácticas entre el Norte y el Sur.

Lo mínimo que se podría esperar es que esos eventuales "servicios" prestados por el Sur a la comunidad internacional (léase el Norte) no sean gratuitos, esto es, que merezcan una remuneración adecuada. En cuanto al segundo de esos aspectos, no hay duda de que son los países del Norte los que más daño causan al medio ambiente. En el informe, por ejemplo, no se habla de la pesca depredatoria (página 171 y 172).

Por lo menos a partir de la década pasada, la diplomacia de los recursos naturales pasó a movilizar prioritariamente la atención internacional. Con la crisis de los precios del petróleo, concluyó la clásica distinción entre la "gran política" internacional (la política propiamente dicha así como también la estrategia) y la "pequeña política" internacional (comercio y cooperación económica). Posteriormente los problemas de naturaleza económica pasaron a preocupar con prioridad a todas las cancillerías. Una nutrida lista de problemas económicos, tecnológicos y ambientales pasó a adquirir una importancia política directa. Las opciones adoptadas para describir estos problemas revelan una lucha por la redistribución de las responsabilidades morales y políticas relativas al estancamiento de las negociaciones Norte-Sur. Dentro de dichas negociaciones se han empleado diversas tácticas para desviar la atención de las cuestiones centrales, pero inconvenientes, y para privilegiar temas laterales o inocuos desde el punto de vista de las concesiones que podría hacer el Norte (página 72). La competencia por los recursos naturales no renovables se coloca cada vez más en el centro



de las rivalidades y tensiones internacionales y, por consiguiente, afecta cada vez más la paz y seguridad mundial (página 104 y 113).

El informe podría haber incluido recomendaciones más específicas relacionadas directamente con las negociaciones multilaterales concernientes a productos específicos, como el cacao, en forma de promover su agilización (página 238). Podría haber intentado aplicar los principios generales planteados en otras secciones a esas negociaciones específicas. Habría sido esta una forma de sensibilizar a los países de consumidores del Norte, con respecto a las necesidades de los productores en el Sur, en el plano de las negociaciones actualmente en curso. En este terreno, las generalizaciones permiten avanzar muy poco. La Comisión, si está realmente convencida de la necesidad de celebrar convenios internacionales sobre productos básicos, debería haber asumido la responsabilidad de formular sugerencias respecto de los procesos de negociación que se encuentran en marcha.

Los intereses de los países productores de petróleo reciben menos atención, incluso en el Programa de Emergencia, que los de los consumidores. Es necesario adoptar aquí un enfoque equilibrado, si se intenta avanzar en el plano de las soluciones multilaterales, y evitar suspicacias entre los diferentes grupos interesados en las cuestiones energéticas. La alternativa de la energía nuclear es mencionada más como una problema que como una realización, a pesar de todos los esfuerzos que están llevando a cabo los países con capacidad de generación de energía nuclear. En el Programa de Emergencia, la energía nuclear apenas es mencionada explícitamente (págs. 249, 251, 411, 413 y 415). En el informe no se encuentra preocupación alguna con respecto a la situación límite del Brasil, en materia de petróleo, esto es, con su condición simultánea de país en desarrollo y de gran importador de ese producto. En verdad, es posible argumentar que de todos los países, el Brasil es el más afectado por la crisis de los precios del petróleo.

### *Industrialización, ciencia y tecnología*

Las cuestiones relacionadas con la industrialización de los países en desarrollo y con su acceso sin trabas al conocimiento científico y tecnológico merecerían un tratamiento más amplio. El informe, que incorpora el examen de varios temas laterales (medio ambiente, refugiados, terrorismo y otros) es tímido en cuanto al tratamiento de esas dos cuestiones claves. No se cuestiona, por ejemplo, si el desenvolvimiento concomitante de los países pobres por medio de la industrialización es realmente posible, si se mantiene inalterado el actual cuadro institucional en el plano internacional, así como los patrones tecnológicos actual-

mente en vigor en los países industrializados. Teniendo en vista la conocida situación de escasez de recursos naturales ¿podría ser que la no industrialización del Sur facilite, en la práctica, la creciente industrialización del Norte? (pág. 66).

Temas como estos están en el fondo del diálogo y deberían ser discutidos de manera muy amplia antes de poder pasar realmente a formular recomendaciones pues, de lo contrario, esas recomendaciones podrían parecer paliativos con el fin de permitir la perpetuación del actual sistema de relaciones económicas internacionales.

En la introducción del informe se piensa, básicamente, en términos de dar mejores condiciones a los países del Sur para que puedan abastecer de materias primas a los países desarrollados de una manera segura y permanente, y de dar mejores condiciones de acceso a los mercados de los países desarrollados a las manufacturas más simples producidas por el Sur. El énfasis en la producción y exportación de manufacturas, por parte de los países en desarrollo, aparece en forma restringida si se la compara, por ejemplo, con el tema de "las necesidades básicas".

Las recomendaciones no reflejan el dramático desequilibrio existente entre el Norte y el Sur en el terreno de la industrialización, desequilibrio que se describe en el cuerpo del informe. Falta incluso algunas recomendaciones en favor de un mayor equilibrio entre el desenvolvimiento agrícola e industrial del Sur (pág. 279).

No se comprende que el tratamiento del problema relacionado con el papel de la tecnología en el proceso de desarrollo haya sido relegado en el informe al capítulo sobre las corporaciones multinacionales, ni que se hayan enfocado casi exclusivamente a partir de un énfasis en el proceso de "transferencia" de estos conocimientos, en detrimento de la idea de promover la generación de una tecnología propia (pág. 294).

En el texto sobre la tecnología figuran también, en nombre de la protección a la integridad ecológica mundial (pág. 297), ambigüedades sobre la soberanía y el control que deben ejercer los países del Sur sobre sus recursos naturales (mares, cuencas hidrográficas, atmósfera, florestas y otros).

El endoso dado por el informe a la tesis de la "tecnología apropiada" no refleja suficientemente la polémica que existe en torno al tema, ni, especialmente, la posibilidad de que este nuevo rótulo sea utilizado para crear una barrera adicional contra la transferencia de tecnología de punta hacia los países del Sur (pág. 294).

### *Algunas cuestiones centrales*

La división del Tercer Mundo en tres categorías, la de los países de la OPEP, los países recientemente industrializados y el llamado Cuarto Mundo —el de la pobreza— tiene serias implicaciones políticas en el plano del propio diálogo Norte-Sur. Este tipo de enfoque lleva necesariamente al divisionismo dentro del Sur y al debilitamiento de su capacidad de negociación frente a los países desarrollados. La separación de los países del Sur en diferentes categorías debilita el conjunto e ignora la universalidad que presenta el fenómeno del subdesarrollo.

Frecuentemente el subdesarrollo implica la presencia de contrastes. El subdesarrollo no se presenta solamente en un país que es uniformemente pobre en todas sus regiones y capas sociales, sino también en un país que presenta contrastes acentuados entre ellas.

El lanzamiento internacional de la subcategoría de “países recientemente industrializados” corresponde a un esfuerzo del Norte para dividir los países del Sur, limitar su capacidad de negociación y encontrar un motivo para negar a los países incluidos en esas categorías, las concesiones comerciales, financiera, científicas y tecnológicas que venían siendo otorgadas a los países del Sur.

La subcategoría de países recientemente industrializados o en inglés la expresión *newly industrialized countries* (NIC's) merece ser cuestionada por varios motivos:

- a) la génesis del concepto de los NIC's es indicativa de las intenciones que están detrás del mismo. Su origen radica en la tesis de la “graduación”, desarrollada dentro del marco del GATT, en el contexto de las negociaciones comerciales multilaterales. El concepto de los NIC's fue inventado por los países desarrollados con el fin de obtener concesiones comerciales por parte de los NIC's o de negarles el tratamiento preferencial extendido a los demás países del Sur. Su origen, por lo tanto, no tiene nada de científico. Desde un punto de vista más amplio, se trata de un esfuerzo para dividir el Tercer Mundo, reformular el proceso negociador en detrimento del Sur y redistribuir las responsabilidades inherentes a la operación del sistema económico internacional;
- b) los países incluidos en esta categoría son excesivamente dispares. No es posible mezclar algunos países latinoamericanos de gran tamaño ya suficientemente diferenciados entre sí (como Argentina, Brasil y México) con algunos enclaves productivos asiáticos, que operan como verdaderas “plataformas de exportación” (Hong Kong, Singapur, Taiwan y Corea del Sur);

- c) catalogar a Brasil como un país “industrializado”, aunque sea “recientemente industrializado”, corresponde a una super simplificación que se aproxima a una falsificación de la realidad, por dos motivos principales:
- i) En los llamados NIC's persisten los problemas típicos del subdesarrollo (salud, alimentación, vivienda y educación), junto con situaciones que indican deficiencias en su forma de inserción en el sistema económico internacional: los NIC's, como los demás países en desarrollo, siguen siendo importadores netos de capital y de tecnología;
  - ii) Al mismo tiempo que se registran algunos avances en el Sur, el propio concepto de desarrollo económico se va transformando, pues el Norte no es una realidad estacionaria desde el punto de vista tecnológico —haciendo que, en la práctica, los llamados NIC's (por lo menos los latinoamericanos) se limiten a mantener, en el mejor de los casos, su posición relativa en el sistema económico mundial, mientras que el llamado Cuarto Mundo, debido a su estancamiento, va perdiendo terreno.
- d) El objetivo de la creación de la categoría de los NIC's es claramente político: en el caso de Brasil, lo debilita políticamente, restringe su capacidad de diálogo con América Latina y con el resto del Tercer Mundo y debilita la capacidad del Sur de lograr reivindicaciones frente al Norte;
- e) si fuese del caso subdividir el Sur, también sería necesario subdividir el Norte, creando una categoría de países “super avanzados” o “excesivamente industrializados” (los Estados Unidos, la República Federal Alemana y el Japón), de los cuales se deberían demandar esfuerzos especiales y compromisos mucho más firmes y definidos de los que se requieren de la generalidad de los países avanzados. Son esos los países que, debido a su industrialización excesiva, dominan el sistema económico mundial, siendo sus principales beneficiarios, al mismo tiempo, los que causan los mayores daños al medio ambiente, consumen la mayor cantidad de recursos escasos, producen los mayores desperdicios y utilizan (en el caso de los dos países mencionados en primer lugar) un contingente de mano de obra inestable proveniente de los países más pobres a costos relativamente bajos.

El tratamiento dispensado por el informe Brandt a los países recientemente industrializado es, por lo menos, extraño. Nada de la complacencia y de la caridad con que se dirige al Cuarto Mundo, integrado por los países más pobres, sino una sensación de rivalidad y amenaza (págs.

82 y 83), si bien ocasionalmente matizada. Con estos artificios propagandísticos los países del Norte procuran escapar a sus compromisos concretos con aquellos países en desarrollo que, en la práctica, disfrutan de mejores condiciones para aprovechar las concesiones que eventualmente los desarrollados han tenido que otorgar.

Examinemos el caso del Brasil. No se puede tratar internacionalmente a "un país como el Brasil" (o sea el propio Brasil) como si fuera, por un lado, un país próspero, "recientemente industrializado" (el cual, por lo tanto, no debe merecer mayores concesiones económicas o comerciales) y, por otro lado, como un país en que existen condiciones inaceptables de pobreza (y que, por esta razón, debe ser condenado), sin que se les otorguen aquellas concesiones que podrían facilitar la corrección de esas situaciones de miseria (pág. 49).

Entre tanto, el Brasil presta al sistema económico internacional una contribución relevante con sus exportaciones de productos básicos y manufacturados, con su capacidad de contraer empréstitos y de amortizarlos, y de otras maneras. El propio mantenimiento de la capacidad brasileña para importar constituye uno de los factores que permiten al Norte combatir las perspectivas de la crisis económica internacional, al mismo tiempo que contribuye a conservar los niveles de actividad económica y de empleo de los países del Norte que exportan sus productos al Brasil (pág. 102).

El Brasil no constituye una amenaza para la economía mundial. Por el contrario, se encuentra integrado en ella, y si su economía llegara en el año 2000 a rivalizar en tamaño con la de la República Federal de Alemania (pág. 82), ello no tendría nada que extrañar, toda vez que el territorio brasileño es más de 30 veces mayor que el alemán, y su población, dos veces mayor. Es curioso que no se mencione el Brasil en el contexto de los esfuerzos nacionales en materia de desarrollo agrícola (pág. 140), a pesar de las cosechas registradas. Tampoco hay referencia a los esfuerzos brasileños en materia de desenvolvimiento de fuentes alternativas de energía de origen vegetal, ni a la cooperación que el Brasil puede prestar en este campo a otros países del Sur (pág. 152).

El Brasil deja de ser mencionado cuando se trata de analizar la cooperación económica entre los países en desarrollo (cooperación Sur-Sur), aun cuando hoy seguramente sea uno de los países en desarrollo que mayor intercambio mantiene con los demás países del Tercer Mundo: el 30% de las exportaciones brasileñas se dirigen al Sur (págs. 202-204).

No son solamente las economías de los países desarrollados las que deben reestructurarse. La economía brasileña también necesita transformarse, en la medida en que aumenta su competitividad en los

mercados internacionales de manufacturas sencillas (textiles y calzados, por ejemplo). Así, la estructura de las exportaciones brasileñas debe tornarse cada vez más sofisticada y, por consecuencia, más firme y sistemática debe ser su lucha contra el proteccionismo comercial practicado por los países ricos (pág. 54).

También se podría haber hablado en el informe de las posibilidades de movilizar la cooperación internacional con vistas a otro tipo de reestructuración económica (en países como en Brasil) orientada a atender las necesidades de los grupos sociales más pobres. No basta con instar a los gobiernos del Sur a adoptar determinadas reformas socioeconómicas; es necesario que los países del Norte cooperen para crear condiciones internacionales favorables a esas reformas internas.

Esto nos lleva a considerar las relaciones existentes entre el plano externo y el interno. No basta decir que los gobiernos de los países del Sur no pueden exigir democracia, justicia y equidad en el plano internacional si no aseguran el imperio de esas mismas condiciones en el plano nacional interno. En verdad, no existe un paralelismo entre los planos externo e interno. Si existiese, ese paralelismo llevaría, en el límite, a que fuese necesario aguardar la solución de todos los problemas internos para que un país pudiese formular postulaciones y reivindicaciones en el nivel externo. Por el contrario, muchas veces las condiciones internacionales crean obstáculos a la solución de los problemas nacionales. Hay una interacción dinámica entre el frente interno y el externo, las variaciones en este último plano, con frecuencia influyen en lo que sucede internamente. En este sentido, al promover una mayor justicia en el plano internacional, los gobiernos del Sur, quiéranlo o no, están asegurando la creación de mejores condiciones para que sea eliminada la injusticia dentro de sus propias fronteras, al menos, en sus formas extremas.

Los países más pobres son objeto de un gran énfasis dentro del relatorio. A ellos están dedicados varios capítulos bajo diferentes títulos. Ese énfasis ilustra claramente el posible conflicto entre la necesidad moral de auxiliar a los países más deficitarios y las consideraciones relacionadas con la eficacia, ya que, como regla general, los que más necesitan de auxilio, son los que tienen menos condiciones para absorber dicha asistencia. En la práctica, el énfasis en el mundo de la pobreza absoluta tiende (A) a disminuir los recursos para el mundo de los que son un poco menos pobres; (B) a permitir que el Norte adopte medidas relativamente baratas en relación con el Sur, de innegable impacto sobre la opinión pública, pero que fundamentalmente no alteren en nada el actual orden económico internacional, y (C) a ser, por consiguiente, un mero paliativo que alivia las conciencias sin modificar.

sustancialmente la estructura de la dependencia que perpetúa la pobreza.

El capítulo sobre los países más pobres es extremadamente descriptivo. No elucida la génesis de aquella situación de pobreza ni identifica sus beneficiarios (pág. 133). Al plantear el problema de la pobreza existente en los países en desarrollo, los países desarrollados han podido adoptar un tono de cautela moral en relación con ellos, exigiendo sus gobiernos una mayor acción en esa área. El informe alude a esa situación con bastante fuerza (pág. 38). Sin embargo, no se reconoce allí que el Norte también se beneficia con la pobreza del Sur, que *interalia* les permite comprar productos a precios bajos como consecuencia de los bajos costos de producción prevalecientes en el Sur. El problema de la pobreza no se resolverá mediante la exortación ni el asistencialismo, sino por la incorporación de los grupos más pobres al sistema productivo.

Del informe se desprende que existen significativas diferencias de grado entre la pobreza en América Latina (Brasil) y en África o Asia. Esa diferencia es tan grande que lleva a la conclusión de que es imposible tratar la cuestión de la pobreza bajo un mismo título (pág. 69).

En la cuestión de las necesidades básicas (salud, alimentación, vivienda, educación y otras necesidades similares) es seguramente una de las más espinosas entre las que enfrentan los países del Sur. La atención de las necesidades básicas es un problema en sí mismo, pero no puede ser tratado en forma aislada. Las necesidades básicas no podrían ser satisfechas si no lo fueren otras necesidades, principalmente las de crear empleos productivos. La utilización del problema de las necesidades básicas como instrumento de presión política contra los países del Sur constituye una tentación siempre presente, pues la persistencia de esas condiciones de pobreza constituye una inmoralidad que agravia a la conciencia humana. Pero el énfasis en las necesidades básicas ataca los efectos sin tocar sus causas; supone gastos sin asegurar ingresos que permitan cubrirlos en el mediano y largo plazo. Trata problemas planteados a escala nacional como si fuesen objeto de programas de caridad. Es preciso, por lo tanto, vincular el problema de la atención de las necesidades básicas con el resto de la realidad económica y política, pues, de lo contrario, se acentuarían los vicios del asistencialismo y se perpetuarían las estructuras de la injusticia y la dependencia (pág. 96).

El informe no explora suficientemente los vínculos y conexiones que se podrían desarrollar entre la OPEP, los países del llamado Cuarto

Mundo y los NIC's. Esos vínculos constituyen la esencia de la cooperación Sur-Sur y se ven ilustrados, por ejemplo, en el aumento del intercambio del propio Brasil con sus vecinos, con los demás países de América Latina, con Africa, con los países árabes y con otras regiones del mundo.

La acentuación de las diferencias entre los países del Tercer Mundo no constituye una tendencia fatal. Lo que se debe hacer es reforzar los lazos de solidaridad entre esos países mediante la intensificación de la cooperación Sur-Sur, hasta que esas formas de cooperación adquieran una nueva cualidad. El propio Brasil es un caso concreto de un país en desarrollo que depende crecientemente de la cooperación de otros países en desarrollo para proseguir su propio avance económico y que, a su vez, reúne cada vez más condiciones para prestar cooperación internacional. La cooperación Sur-Sur, entre tanto, no busca sustituir la cooperación Norte-Sur, sino complementarla.

Es positivo el énfasis puesto en el informe sobre las cuestiones monetarias y financieras, las cuales, sin embargo, suscitan numerosos y complejos problemas (págs. 301-381). Es importante que se forme una conciencia más aguda acerca de la importancia crucial del reciclaje de los recursos financieros acumulados como consecuencia de la crisis del petróleo, como motor propulsor del desarrollo económico y de la estabilidad financiera de los países del Sur, en la década de los 80. Ideas como las de la creación de un Fondo para el Desarrollo Mundial deben ser examinadas en profundidad con miras a determinar sus posibles objetivos, métodos de acción y formas de organización (pág. 375).

Es revolucionaria (y tal vez utópica) la posibilidad de crear un sistema tributario internacional que se convirtiese en el embrión de un gobierno mundial que pudiera ser establecido un día. Esa idea reaparece bajo varias formas cuando se habla acerca de impuesto sobre el comercio internacional, especialmente el de armamentos (pág. 185), y acerca de los ingresos provenientes del patrimonio común de la humanidad. Valdría la pena estudiar estas ideas más a fondo, aun cuando se justifique cierto escepticismo acerca de su viabilidad política (pág. 407).

La eventual participación de Europa Oriental en el diálogo Norte-Sur no debe ser tratada como una cuestión exclusiva o predominantemente técnica. Hasta ahora, el diálogo Norte-Sur se desarrolló dentro del amplio universo intelectual, político y económico de occidente. La inclusión de los países socialistas en dicho diálogo modificaría radicalmente esa situación. Hasta ahora los países socialistas han evitado



participar en ese diálogo utilizando el argumento básico de que ellos no se consideran "responsables" por la actual situación del Tercer Mundo. Podría ser positivo un cambio de actitud a este respecto, motivada por el deseo de asumir las responsabilidades derivadas de la riqueza conjuntamente con el occidente, independientemente de la determinación de las culpas y responsabilidades por la pobreza del Sur. Pero este cambio de actitud también podría ser catastrófico si viniese a servir de vehículo para acelerar la transmisión de las tensiones Este-Oeste hacia el plano de las relaciones Norte-Sur. (pág. 69).

## II. OBSERVACIONES FINALES

Aunque puede merecer críticas en relación a varias de sus partes, el informe Brandt en lo esencial, constituye una contribución positiva, en el sentido de que permite formarse una visión amplia y objetiva de la importancia y urgencia que reviste la pronta reanudación del diálogo Norte-Sur. Es particularmente importante destacar que —aunque no llegó a profundizar el tema, el informe Brandt insiste en la existencia lo que llama una "mutualidad de intereses", entre el Norte y el Sur, para mostrar que, aparte de consideraciones de carácter ético, la importancia que tiene hoy el Sur para el Norte se justifica plenamente, para la propia promoción a largo plazo de los intereses del mundo desarrollado, que éste se esfuerce por la reformulación de las estructuras económicas internacionales.

Es también digno de destacarse el alcance (se podría decir la osadía) de algunas de las sugerencias del Informe, inclusive en lo que se refiere a las necesidades de una revisión institucional en los principales organismos multilaterales, en vistas a permitir una mayor participación del Sur en sus procesos decisorios, así como la mejor adecuación de sus criterios y procedimientos operacionales a las necesidades y realidades específicas de los países en vías de desarrollo.

Igualmente, merece referencia la manera en que el informe coloca la cuestión energética, como tema que toca diversas áreas de la economía internacional y que sólo pueden ser resueltas adecuadamente en el contexto más amplio de medidas adoptadas desde el Norte hacia el Sur, que cubren áreas como la financiera, y que permiten la definición de una relación equilibrada entre todas las partes implicadas. La cuestión energética es realmente central, en el sentido de que el futuro de la economía internacional será definido esencialmente en función de la manera por la cual se resuelva esta problemática: o mediante enfoque reduccionista, que se limite a buscar un entendimiento entre los princi-

pales responsables por la demanda (o sea, el Norte) y los principales responsables por la oferta (la OPEP), o referencia al cuadro más amplio de las relaciones Norte-Sur, que las considere en su totalidad.

Cabe observar, por último, que el informe configuraría una contribución tanto más positiva en la medida de que sus autores tengan mayor representatividad e influencia política, lo que permitirá, en particular en el Norte, una vinculación amplia y una ponderación cuidadosa de sus recomendaciones. En ese sentido, es importante el hecho de que el informe procure asumir un sentido operativo, mediante la presentación de sugerencias para un programa de prioridades, para una acción de emergencia y para la realización a corto plazo de una reunión de cúpula entre los jefes de gobierno del Norte y del Sur. Se trata de sugerencias que deben recibir una cuidadosa evaluación y un amplio endoso, puesto que implementadas con la debida preparación y siempre que puedan estimular un proceso negociador de carácter más abierto y representativo, incumben a la Organización de las Naciones Unidas en sus diversos foros.